

DISPOSICIÓN SADM N°: ~~11~~ 21

JOSE C. PAZ, 11 SEP 2019

**VISTO**

La Resolución N° 25/2017 y sus modificatorias y complementarias y el Expediente N° 697/2016 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución N° 25/2017 fue aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Evaluadora de esta UNIVERSIDAD y la designación de sus miembros titulares y suplentes, en los términos del Decreto Delegado N° 1023/2001 y sus modificatorios y complementarios y del Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, aprobado por Decreto N° 1030/2016.

Que en virtud del artículo 3° de dicho acto administrativo, el Rector delegó en la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN la facultad de efectuar reemplazos dentro de la nómina de funcionarios o empleados que fueron designados en el Anexo II del mismo, cuando fuera necesario asegurar la operatividad y el buen orden administrativo.

Que, en tal sentido, y con el objeto de reorganizar dicha unidad de apoyo, resulta pertinente reemplazar a los funcionarios designados en el Anexo II de la Resolución N° 25/2017, quedando la Comisión Evaluadora integrada del modo que

UNPAZ
<del>W</del>

se detalla en el Anexo I que es parte integrante de la presente medida.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las funciones conferidas mediante Resolución N° 25 de fecha 24 de Enero de 2017.

Por ello,

**EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSE CLEMENTE PAZ**

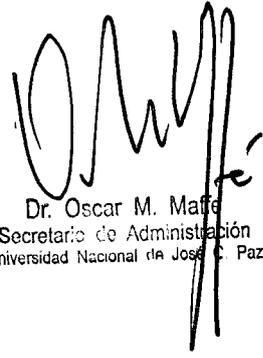
**DISPONE:**

ARTÍCULO 1°.- Reemplazar a los funcionarios designados en el Anexo II de la Resolución N° 25/2017, quedando la Comisión Evaluadora de esta UNIVERSIDAD integrada del modo que se detalla en el Anexo I de la presente medida.

ARTÍCULO 2°.- La presente disposición entrará en vigencia el día de su publicación en el Boletín Oficial de esta UNIVERSIDAD.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de esta UNIVERSIDAD y archívese.

DISPOSICIÓN SADM N°:  21

  
Dr. Oscar M. Matte  
Secretario de Administración  
Universidad Nacional de José C. Paz

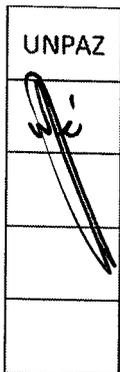
21

ANEXO I

**LISTADO DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS QUE INTEGRARÁN LA  
COMISIÓN EVALUADORA**

**MIEMBROS TITULARES EN ORDEN DE PRELACIÓN**

1. Miembro Titular: Lucía DE BIASE; DNI 32.386.791
2. Miembro Titular: Julieta MARTI; DNI 31.530.751
3. Miembro Titular: José Armando LAKS; DNI 14.231.143



**MIEMBROS SUPLENTE EN ORDEN DE PRELACIÓN**

1. Miembro Suplente: Gaspar SPIRITOSO; DNI 29.583.591
2. Miembro Suplente: Juan VALFRE; DNI 33.121.434
3. Miembro Suplente: Micaela Elisa QUINTEROS; DNI 32.996.211